



10 de mayo de 2022

**Roberto Celaya Figueroa**

Presente

En respuesta a su solicitud de información con número de folio 02308, a través de la cual textualmente pide:

- El 4 de mayo del presente, la administración institucional hizo llegar a la comunidad vía correo documento conocido como "Plan de Austeridad y Ahorro del Ejercicio 2022". El punto 1.1 de Orientaciones Generales señala que el mismo estará vigente a partir de su fecha de publicación, en este caso, precisamente ese 4 de mayo del presente. El punto 3.1.2 Gastos Ceremoniales textualmente señala que "se limitarán a lo estrictamente indispensable, debiendo estar plenamente justificados, no se autorizan gastos de eventos festivos y obsequios con cargo al presupuesto institucional, con excepción de eventos institucionales organizados por el Departamento de Personal de acuerdo con sus presupuestos aprobados". El día 6 de mayo, dos días después de entrar en vigencia las disposiciones de aquel "Plan de Austeridad y Ahorro del Ejercicio 2022", la Dirección de Servicios de Información tuvo un desayuno con motivo del Día de las Madres. Para descartar una violación corrupta a lo establecido en el punto 3.1.2 Gastos Ceremoniales del "Plan de Austeridad y Ahorro del Ejercicio 2022" **se solicita la factura de dicho evento señalando con cargo a qué área se pagó el mismo, así como entregando toda la documentación relativa a las solicitudes, autorizaciones y demás inherentes que permitan evaluar lo señalada.**

Le comento que el evento al que hace mención en su solicitud, fue cubierto con recurso propio de los titulares de las áreas que integran la Dirección de Servicios de Información (DSI). Dado que las aportaciones fueron personales, no se solicitó factura. Acorde a las orientaciones del plan de austeridad, no se ha hecho uso del presupuesto institucional asignado a la DSI para eventos festivos.

Sin otro particular, quedo a la orden por cualquier duda o aclaración.

Atentamente

**Dr. Armando García Berumen**  
Director de Servicios de Información